

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR PORFIRIO THIERRY MUÑOZ LEDO,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO EN EL DEBATE DE POLÍTICA
GENERAL 198ª SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO
PARIS, 15 AL 30 DE OCTUBRE DE 2014**

Señora Directora General

Señor Presidente de la Conferencia General y Presidente del Consejo Ejecutivo

Distinguidos Miembros del Consejo Ejecutivo

La UNESCO inicia en unos días las celebraciones del 70 Aniversario de su establecimiento con un homenaje a Nelson Mandela, incansable luchador a favor de la justicia, la independencia y la igualdad de los seres humanos. Hemos recibido con beneplácito el reciente anuncio del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a dos defensores comprometidos con la educación como un derecho humano y con el acceso a la educación para todos. Este galardón recuerda la importancia crítica de la educación como una condición esencial para alcanzar una paz duradera.

Nos complace constatar el compromiso asumido por la Directora General para instaurar un nuevo humanismo y una mayor presencia de la UNESCO en el mundo, para atender desde las tareas tradicionales de la Organización, hasta fenómenos contemporáneos como la prevención de la violencia entre jóvenes, la asistencia educativa a desplazados internos y refugiados y la cooperación con países que emergen de conflictos internos y rehabilitan sus instituciones educativas y culturales.

En el gobierno mexicano, apreciamos el compromiso de la UNESCO con la reforma educativa y reconocemos su apoyo a los esfuerzos internos para fortalecer las capacidades institucionales y aprovechar las nuevas tecnologías a favor de la enseñanza. Valoramos su respaldo en la salvaguarda de nuestros sitios de patrimonio y su colaboración en la gestión eficiente de los recursos hídricos nacionales.

Desde su creación, los Estados miembros de la Organización han asumido la obligación de colaborar en la realización de sus nobles propósitos. Rendimos ahora tributo a los esfuerzos para alcanzar tan altos fines y nos aprestamos a participar en un postergado ejercicio de reflexión sobre el futuro de la UNESCO y renovar la

voluntad política compartida que permita cumplir con el mandato por el que la Organización fue originalmente creada.

A los desafíos del rezago educativo, analfabetismo, destrucción, ruptura del orden internacional e intolerancia que llamaron a la comunidad de naciones a fundar la UNESCO, se suman los retos de las crecientes disparidades sociales y económicas entre y dentro de los países, las nuevas formas de extremismo y de violencia, los riesgos del cambio climático, la brecha digital y tecnológica y la definición del papel estratégico que debe desempeñar la ciencia en la sociedad de la información.

Lo que es claro, más que nunca, es que ningún problema específico de la UNESCO puede resolverse si no se sitúa en el conjunto de la problemática global. Y, hoy en día, el reto central es alcanzar una colaboración efectiva de sus Estados miembros.

El Consejo Ejecutivo atiende una abultada agenda de trabajo que refleja la complejidad de su mandato y las demandas acumuladas para su intervención. Se ha buscado disminuir los gastos generales y, más aún ahora, en un contexto financiero adverso. De tal manera, la eficiencia de la acción y la concentración del programa han primado sobre la eficacia del desempeño y el cumplimiento de sus mandatos.

Los recursos puestos a su disposición han sido ciertamente limitados y la crisis financiera consecuente ha puesto en evidencia la difícil encrucijada en la que se encuentra actualmente la UNESCO. Es importante restaurar el papel innovador que caracterizó a la Organización desde su fundación, merced de su vocación universal y su visión integral para atender los problemas sociales y económicos.

La UNESCO ha disminuido su capacidad para atender numerosas tareas por falta de recursos y ha dependido, cada vez más, de la disponibilidad de fondos extra presupuestarios para la ejecución de su programa. Muchas de las acciones iniciadas, por su parte, no darán sus frutos sino después de varios años de esfuerzos coordinados. Por ello, la concentración del programa no debe conducirnos a un abandono de responsabilidades ni tampoco hacernos sacrificar esos resultados que, precisamente por lentos pero también ambiciosos, son los que nos permitirán seguir construyendo este edificio de paz y solidaridad que la comunidad internacional nos demanda.

La UNESCO posee alto poder de convocatoria y autoridad moral para fomentar una visión de la educación que esté a la altura de los desafíos del siglo XXI, así como una vinculación natural con los nuevos objetivos para el desarrollo y una mayor experiencia para prevenir conflictos y relanzar el diálogo de civilizaciones. Nuestra agenda sigue siendo ardua y vasta, nuestro compromiso más fuerte y decidido.

El Consejo Ejecutivo deberá considerar en esta sesión la propuesta de creación del Premio UNESCO-UNAM "Jaime Torres Bodet" de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, con base en la estrategia revisada de premios de la Organización. La UNAM es una institución internacionalmente reconocida que comparte plenamente con la UNESCO los fines a los que debe aspirar la educación y el avance de las ciencias.

El Premio lleva el nombre de Don Jaime Torres Bodet, que fue un Director General esclarecido de la Organización. Hombre de letras, educador y diplomático de excepción, entregó su enorme energía y sentido de deber a la obra de la naciente institución. Torres Bodet bregó por la justicia social internacional y concibió a la UNESCO como un esfuerzo de cooperación que hiciera posible el desarrollo de la educación en todos los países del mundo. Su actuar se significó siempre por su espíritu crítico e impecable dignidad. La revisión de sus actos y la lectura de sus textos siguen constituyendo una guía moral para la Organización.

Mi gobierno considera altamente valioso para las nobles tareas de la UNESCO la creación de este premio de alto valor universal y de especial significado para México.